

MINERÍA Y SOSTENIBILIDAD EN EL PERÚ

Guillermo Shinno Huamaní
Viceministro de Minas
Ministerio de Energía y Minas

Marzo 2014



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

CONTEXTO GENERAL DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL PERÚ

INVERSIONES QUE CRECEN



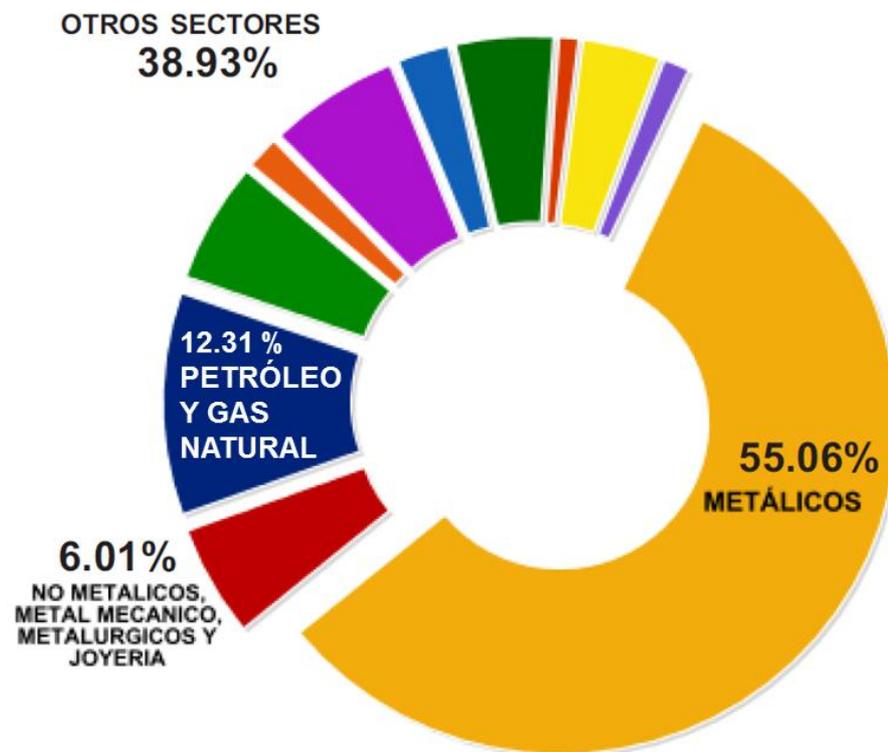
Exportaciones Nacionales

Valores FOB en millones de US\$



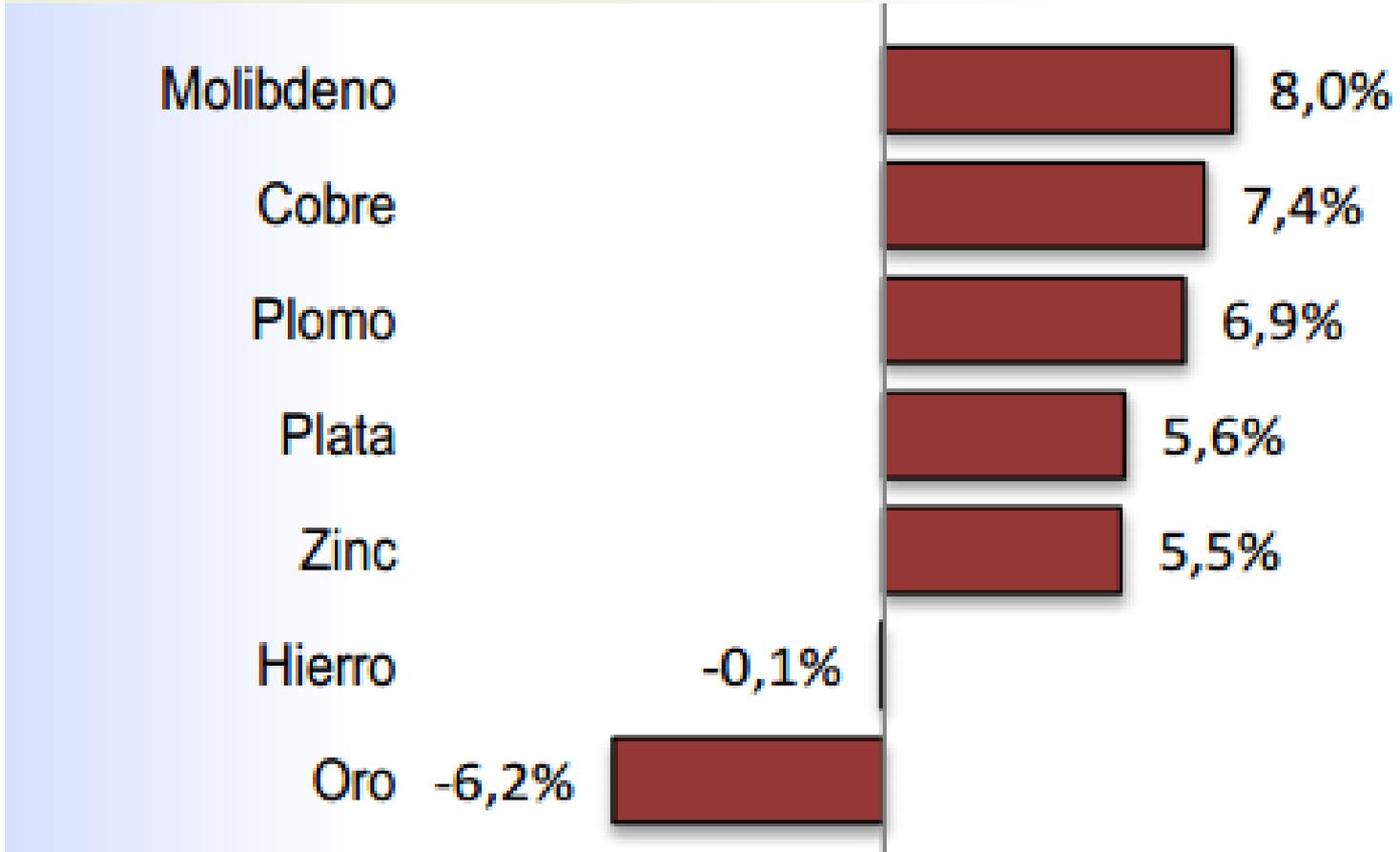
	2012		2013	
	US\$MM	%	ENE-DIC	%
Mineros	27,361	59.14%	23,030	55.06%
Minerales no metálicos	487	1.05%	720	1.72%
Sidero-metalúrgicos y joyería	1,128	2.44%	1,264	3.02%
Metal-mecánicos	464	1.00%	531	1.27%
Petróleo y gas natural	4,704	10.17%	5,148	12.31%
Pesqueros (Export. Trad.)	2,099	4.54%	1,700	4.07%
Agrícolas	1,672	3.61%	781	1.87%
Agropecuarios	2,830	6.12%	3,400	8.13%
Pesqueros (Export. No Trad.)	1,047	2.26%	1,024	2.45%
Textiles	1,986	4.29%	1,919	4.59%
Maderas y papeles, y sus manufacturas	398	0.86%	420	1.00%
Químicos	1,645	3.56%	1,495	3.57%
Otros	446	0.96%	393	0.94%
TOTAL	46,268	100%	41,826	100%

Exportaciones: 61 % MINERÍA 12 % ENERGÍA





Subsector Minería: 2,2%



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

Map of Mining Units 2016 - 2030

US\$ 60,000 millones en proyectos

- Operación
- Ampliación
- Exploración

Mining Projects (1950 – 2030)			
1950 - 1970	TOQUEPALA	2016 - 2030	QUELLAVECO
1970 - 2011	YANACOCHA		TÍA MARÍA
	ANTAMINA		GALENO
	CERRO VERDE		MICHIQUILLAY
2011 - 2016	LAS BAMBAS		CAÑARIACO
	TOROMOCHO		LOS CHANCAS
	CONSTANCIA		LA GRANJA
	CERRO CORONA		QUICAY
	ANTAPACCAY		ZAFRANAL
	CONGA		MAR COBRE
	SHAHUINDO	MAJAZ	
	TANTAHUATAY		





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

INTERVENCIÓN ARTICULADA PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE “MESAS DE DESARROLLO”

DIAGNOSTICO DE LA CONFLICTIVIDAD



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

2001: gestión de conflictos sociales se restringió a la **mitigación exclusiva de estos** (Puntual, sin ningún alcance posterior).

Mecanismos de resolución de conflictos: espacios de dialogo, negociación; **solo fueron empleados como respuestas inmediatas y coyunturales** del Estado hacia los conflictos sociales.

Al **no tener continuidad ni sostenibilidad**, estas acciones **no lograron impactos sociales deseados** en la vida de la población.

Generaron riesgos para el desarrollo de proyectos extractivos.

ACCION REACTIVA Y TARDÍA DEL ESTADO FRENTE A LOS CONFLICTOS SOCIALES



Las mesas de desarrollo surgen como una alternativa, de ver a las situaciones previas a posibles conflictos socio ambientales como:

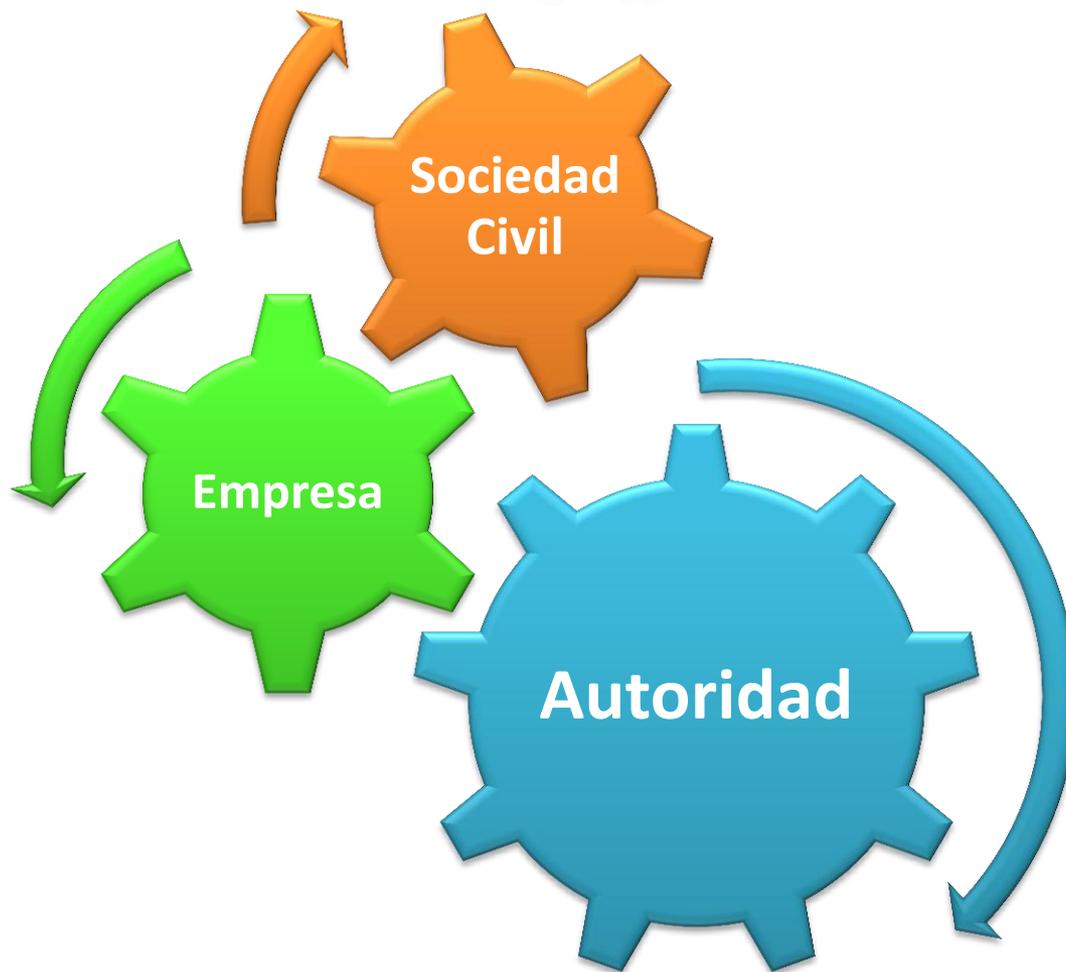
- Oportunidades para encausar las demandas insatisfechas de la población involucrada.
- En la que se cuente con participación de instituciones correspondientes: Gobiernos Locales, Regionales y Nacional.
- Incentiva y promueve el involucramiento temprano de las empresas con su entorno.

MESAS DE DESARROLLO



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



MESA DE DESARROLLO

Políticas Nacionales Planes de Desarrollo Concertado (PDC)

Objetivos Comunes

MESA DE DESARROLLO

Sub Mesas Técnicas

Proyectos
Sociales

(Salud y Educación)

Proyectos
Productivos

Proyectos
Infraestructura

Proyectos
Ambientales

- Sectores Nacionales
- Gobiernos Sub-nacionales
- Comunidad Organizada
- ONG's
- Empresa Privada
- Cooperación Internacional

Responsabilidad
compartida de
acuerdo a roles
consensuados

Mesas de Desarrollo implementadas por el MINEM:

- APURIMAC – Cotabambas
- CUSCO – Chumbivilcas
- LAMBAYEQUE – Kañaris
- PUNO – Corani
- CAJAMARCA – Hualgayoc
- PIURA – Tambogrande.

Mecanismos de Co-gestión y/o asociatividad público-privada en el marco del Desarrollo Sostenible aplicado



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

CASO EXITOSO

MESA DE DESARROLLO DE COTABAMBAS

Principales Resultados

En Julio del 2012, se crea la **Mesa de Desarrollo de la Provincia de Cotabambas**.

Este espacio de diálogo por el desarrollo ha logrado que en los 06 distritos de la provincia, se firmen compromisos de inversión por **S/. 287' 103,526.00** nuevos soles.

Intervinieron por el Gobierno Nacional: Ministerios de Energía y Minas, Transportes y Comunicaciones, Economía y Finanzas, Desarrollo e Inclusión Social y Vivienda, Construcción y Saneamiento. Asimismo, intervinieron los Gobiernos Locales de la Provincia de Cotabambas, y los distritos de: Chalhuanhuacho, Cotabambas, Coyllurqui, Haquira, Mara y Tambobamba.

Se invertirán un total de S/. 29,948413.36 de nuevos soles en las siguientes obras de electrificación:

- ✓ Sistemas de electrificación rural con alcance a 253 localidades, beneficiando a 16 mil habitantes.
- ✓ Construcción del Sistema Eléctrico Rural Cotabambas Fase III B, que beneficiará a 115 localidades, 7,315 poblaciones y 1,442 viviendas.
- ✓ Construcción del Sistema Eléctrico Rural Cotabambas Fase III A, obra que beneficiará a 115 localidades, 2317 viviendas a electrificar, 11585 pobladores.

Asimismo, el Programa Social de eficiencia energética “Cocinas Perú” ha beneficiado a 12,000 hogares con 55,000 pobladores, con una inversión de S/. 3.2 millones de nuevos soles.

- ✓ S/. 150'012,500: se mejorará la carretera Empalme Mollepuquio – Chinchaypujuio – Cotabambas – Tambobamba – Chalhuahuacho.
- ✓ El Ministerio de Economía y Finanzas aprobó un Fondo de Endeudamiento por S/. 47.4 millones para mejorar y ampliar el sistema de agua potable, de saneamiento y de riego en las comunidades de Haqira, Coyllurqui y Tambobamba.
- ✓ Se aprobará un segundo endeudamiento interno en la provincia por un monto de 72 millones de nuevos soles.
- ✓ A través del MIDIS, programas sociales tales como Qali Warma, Pensión 65, JUNTOS, Cuna Más, entre otros.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

OTROS MECANISMOS QUE APOYAN A LA SOSTENIBILIDAD

ASAMBLEA GENERAL

Empresa y Representantes de los centros poblados y/o comunidades campesinas pertenecientes a la zona de influencia identificados en el proceso de promoción

- **Aprueban Estados Financieros**
- **Aprueban Memoria Anual**
- **Nombran Consejo Directivo**

CONSEJO DIRECTIVO

Dos representantes designados por la Empresa

Un representante centro poblado y/o comunidad campesina (máximo 02)

Un representante por cada municipalidad distrital

Un representante por cada municipalidad Provincial

- **Organizar régimen interno, organización, presupuesto anual, plan anual**
- **Priorizar y aprobar programas de carácter social en las zonas beneficiadas**
- **Aprobar las directivas internas para el uso y disposición de los recursos del Fondo**

GERENCIA

Será designada por el Consejo Directivo y ratificada por la Asamblea General; podrá ser una persona natural o una persona jurídica.

- **Formular el presupuesto de inversiones y operativo del Fondo**
- **Realizar el planeamiento y el manejo contable, financiero del patrimonio del Fondo.**
- **Elaborar y presentar al Consejo Directivo estudio, perfiles y los expedientes técnicos de los proyectos que serán ejecutados.**
- **Contrataciones para ejecución de los proyectos**

FONDOS SOCIALES



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

PRIMERA PRIORIDAD Desarrollo de capacidades humanas y provisión de servicios básicos que contribuyan a reducir los niveles de desnutrición en la población infantil, elevar los estándares de calidad de la educación y la salud, aumentar la provisión de servicios de saneamiento, entre otros

SEGUNDA PRIORIDAD Proyectos para la generación de empleo productivo, en particular

MONTO DE INVERSION POR FONDO SOCIAL ACUMULADO A DICIEMBRE 2013

FONDO SOCIAL	MONTO COMPROMETIDO	MONTO EJECUTADO
ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL ALTO CHICAMA	187,067,334	150,764,580
ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS - FOSBAM	38,369,005	32,803,707
ASOCIACION FONDO SOCIAL LA GRANJA	24,973,344	17,998,368
ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL MICHQUILLAY	20,787,692	16,697,948
ASOCIACION FONDO SOCIAL YUNCAN	4,442,644	3,634,421
FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR - FOSPIE	1,671,353	281,076
FONDO SOCIAL MAGISTRAL	1,607,143	0
FONDO SOCIAL TOROMOCHO	407,225	318,915
TOTAL GENERAL U\$	279,325,739	222,499,016

FUENTE: MINEM / informes registrados por las Asociaciones de los Fondos Sociales.

ELABORACION : Oficina General de Gestión Social / Expresado en Dolares Americanos

La Ley N° 29230, Ley de Obras por Impuestos, busca acelerar la ejecución de obras de infraestructura pública prioritarias en todo el país.

Permite a empresa privada, financiar y ejecutar proyectos públicos elegidos por los Gobiernos Regionales y Locales, con cargo al impuesto a la renta.

BENEFICIOS DE LA LEY 29230

PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES

- Adelanta recursos financieros, que son descontados al año siguiente de culminada la obra.
- Simplifica procedimientos y libera recursos técnicos.
- Acelera la ejecución de obras, sosteniendo o aumentando el dinamismo económico local.

PARA LA EMPRESA PRIVADA

- Asocia su imagen con las obras de alto impacto social.
- Acelera obras que podrían elevar la competitividad local y de la empresa.
- Mejora la eficiencia de sus programas de responsabilidad social y recupera el total de la inversión.

PARA LA SOCIEDAD

- Adelanta el desarrollo socioeconómico, acelera la inversión en infraestructura, amplía la cobertura y mejora la calidad de los servicios públicos para la población.
- Generación de empleo directo e indirecto en la comunidad local, ya sea en la construcción o durante la posterior operación y mantenimiento.
- Fomenta la creación de nuevas empresas dada la mejora en la competitividad.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

OBRAS POR IMPUESTOS

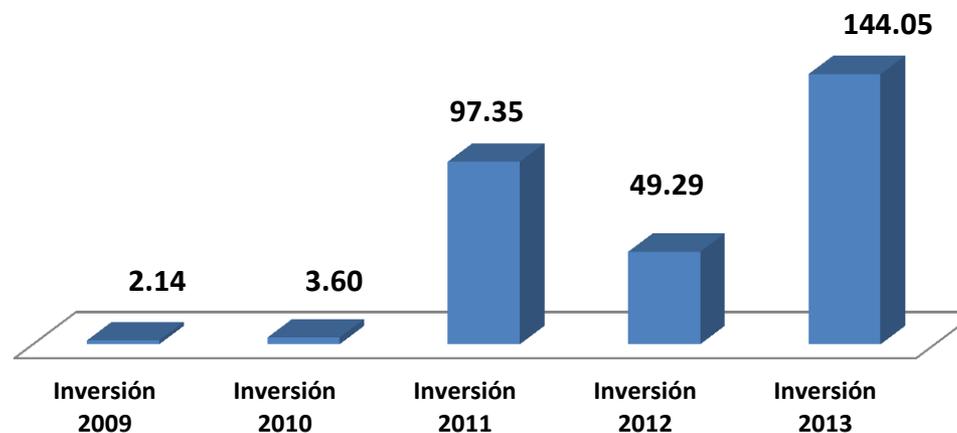
INVERSION EJECUTADA POR SECTOR EMPRESARIAL

SECTOR DE INVERSION	MONTO EJECUTADO	% DE INVERSION
MINERIA	147.72	49.83%
OTRO	145.00	48.91%
PETROLEO	3.60	1.21%
ENERGIA	0.15	0.05%
TOTAL U\$	296.47	

FUENTE: PROINVERSION

Expresado en Millones de Dolares Americanos / Informacion a Enero 2014

INVERSION ANUAL GENERAL EN OBRAS POR IMPUESTOS



FUENTE: PROINVERSION

Expresado en Millones de Dolares / Informacion a Enero 2014

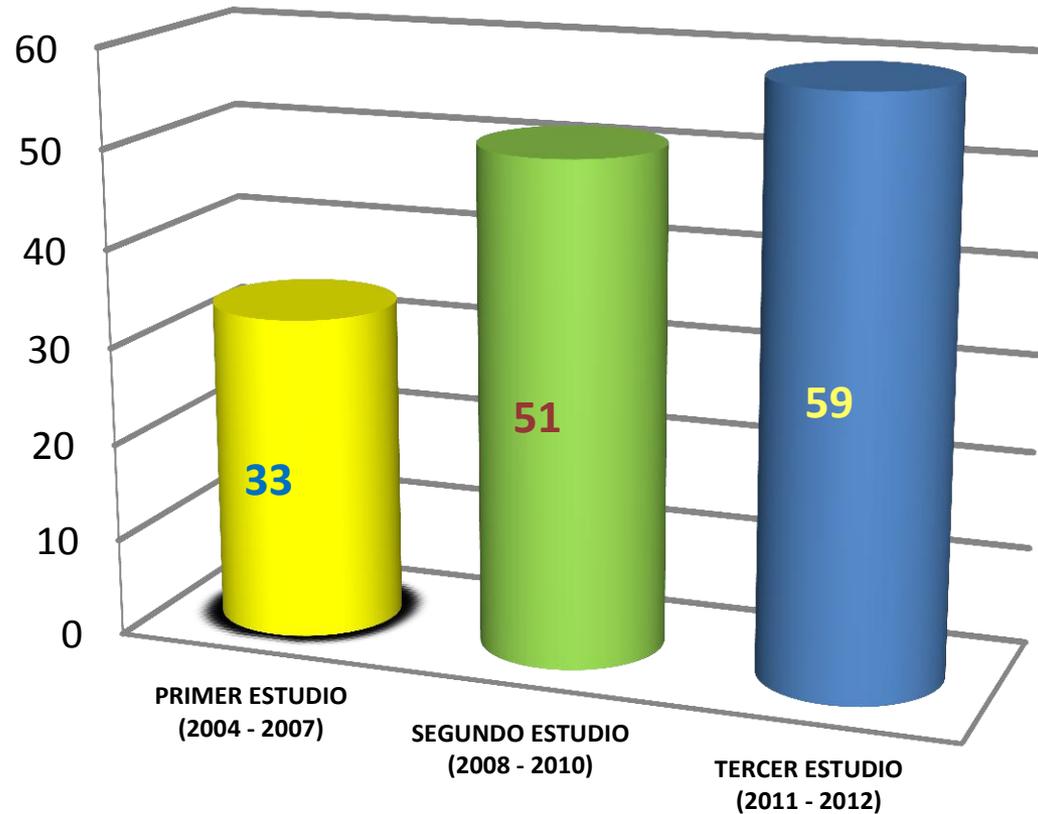


INICIATIVA EITI EN EL PERU

- ✓ En febrero del 2012, el Perú recibió la calificación (estatus) de País Cumplidor.
- ✓ El Perú se convirtió en el 1er país a nivel de todo el Continente Americano en recibir esta calificación.
- ✓ En febrero del 2014 se concluyó el 3er Estudio de Conciliación Nacional 2011-2012, y se tiene programado la elaboración del 4to Estudio de Conciliación Nacional 2013 durante el año 2014.



ESTUDIO DE CONCILIACIÓN NACIONAL EITI PERÚ



➤ El incremento de empresas participantes entre el primer y el segundo estudio de conciliación es 54.6%.

➤ El incremento de empresas participantes entre el segundo y tercer estudio de conciliación es 15.7%.

- **Mejorar condiciones necesarias** para llevar a cabo los Estudios de Conciliación Nacional.
- **Mejorar la difusión** del contenido de los resultados de los Estudios de Conciliación Nacional.
- Fortalecer la **descentralización de la EITI Perú**, a través de pilotos regionales en zonas priorizadas por la Comisión Nacional EITI Perú.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

SINERGIA: MINERÍA Y AGRICULTURA SOSTENIBILIDAD

Convenio MINEM - MINAGRI



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Los principales beneficiados serán los pequeños agricultores de las zonas alto andinas del país



Generar una relación armónica entre el sector agropecuario y minero, orientado a incrementar el nivel de ingresos de la población rural con énfasis en las zonas alto andinas donde se realizan operaciones mineras.

De esta manera, el MINAGRI y el MINEM constituirán una alianza conjunta para promover proyectos productivos en zonas rurales, como parte de la política de Estado de combatir la extrema pobreza rural en el agro e impulsar la inclusión social de los pequeños productores de las zonas alto andinas.

Reservorio Chailhuagón (Cajamarca)



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Culminan construcción de reservorio Chailhuagón en Cajamarca

Cajamarca, jun. 27 (ANDINA). Yanacocha culminó la construcción del reservorio Chailhuagón, con una inversión de 18.3 millones de dólares, el primero de cuatro reservorios dentro del nuevo enfoque: “el agua primero, la mina después”.



Además del reservorio, se ejecutó obras complementarias como la construcción de cinco canales de riego, 26 microreservorios familiares, y reforestación de 1,139 hectáreas con más de un millón de árboles plantados.

Represa de Chonta (Cajamarca)



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Alcalde de Cajamarca entrega expediente técnico para construcción de represa de Chonta



Garantizará el agua potable y la irrigación de tierras en esa ciudad.

Esta obra permitirá abastecer con agua potable el 100% de las ciudades de Cajamarca y los Baños del Inca, cuya población se estima en 322 mil habitantes.

Entre los beneficios que traerá la presa de Chonta se encuentra la irrigación de 7,400 hectáreas del valle destinadas a la producción agropecuaria, lo cual creará 10,000 jornales permanente de trabajo, así como la construcción de una central eléctrica de 2.76 Megavatios.

Reservorio San José (Cajamarca)



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Unos 5000 agricultores pueden recibir más agua, cuando más lo necesitan, en época de estiaje



Es una obra de ingeniería pionera de la minería moderna nacional que cuenta con una capacidad de almacenamiento de 6 millones de metros cúbicos de agua tratada, para ser utilizada en época seca. La capacidad de este enorme reservorio es equivalente a 6 veces el Estadio Nacional de Lima.

Son cuatro los canales que se benefician con este reservorio: Encajón-Collotán, Quishuar, Llagamarca y La Shacsha.

Estos canales necesitan 3 millones de metros cúbicos durante todo el año; el reservorio San José tiene la capacidad de almacenar el doble de agua.

Represa Huarco Curan (Ancash)



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Beneficiará a 1500 habitantes de 12 caseríos del distrito de Cajacay en la provincia de Bolognesi



Permitirá la incorporación de 500 hectáreas para cultivos agrícolas, así como el mejoramiento del riego de otras 200 hectáreas en los caseríos de Pampacocha, Gotocancha, Poquipampa, Santa Rosa, Chupancayán, Orcón, Ahuallanca, Quitap, Umas, Jantu, Jallish y Chaupijirca,

Dicha obra forma parte del programa “Mi Riego” impulsada para modernizar la infraestructura hidráulica en zonas altoandinas, y demandará una inversión de S/. 34 millones.

Proyecto Toromocho (Junín)



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

1. Construcción de la Planta de Tratamiento de aguas del Tunel Kingsmill: 1.1 m³/seg.
2. Inversión: US\$ 45 millones.
3. Descontaminación de los Ríos Yauli – Mantaro, impactados por más de 70 años.



Planta de tratamiento de agua La Tomilla II (Arequipa)



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Planta dota de agua potable a 500 mil personas



La Tomilla II, proyecto que demandó dos años y US\$90 millones, beneficia a pobladores de los conos norte y este de la ciudad y fue inaugurada en Julio del 2012.

La planta tiene una capacidad de procesamiento de 1,500 litros por segundo, está ubicada a 2.800 metros sobre el nivel del mar y su último reservorio cuenta con una capacidad de ocho mil metros cúbicos de almacenaje.

Planta de tratamiento de aguas residuales Enlozada (Arequipa)



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Se inició las obras de construcción de la planta



La inversión será de S/. 950 millones de soles y se ejecutará en un lapso de dos años.

Esta obra forma parte del sistema de emisores y tratamiento de aguas residuales de la ciudad; estará compuesta por cinco colectores, una línea de conducción de aguas, una estación de bombeo y un relleno sanitario.

La PTAR Enlozada realizará la recolección y limpieza de todas las aguas servidas que produce la ciudad de Arequipa, las cuales son vertidas actualmente al río Chili. La obra estará financiada por la empresa minera Cerro Verde, quien a cambio hará uso de 1m³ de las aguas para su proyecto de expansión

MINERÍA SOSTENIBLE EN PERÚ



La Minería Peruana contribuye con el desarrollo sostenible de todas las regiones del país





www.minem.gob.pe

www.eitiperu.minem.gob.pe